

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la revisión radiológica de equipos de inspección de paquetería por Rayos-X bajo las condiciones que seguidamente se indican. Expediente GC/05/AR/95.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 5 de abril de 1995, página 6609, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 3. Objeto, donde dice: «...se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.», debe decir: «... se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares, todo ello por un importe límite de 1.800.000 pesetas.».—21.739-CO.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncian dos contrataciones directas.**

Hasta las once horas del próximo día 20 de abril de 1995 se admiten ofertas para las siguientes contrataciones directas con promoción de ofertas:

Expediente número Rojo 71.187/95. Mantenimiento de las estaciones de radio de la Armada en Las Palmas de Gran Canaria. Importe: 34.000.000 de pesetas.

Expediente número Rojo 75.188/95. Mantenimiento de las estaciones de radio del EMA. Importe: 70.000.000 de pesetas.

**Condiciones mínimas de los licitadores:** Las exigidas en la cláusula 10 del pliego, y clasificación como empresa consultora o de servicios del grupo III, subgrupo 7, categoría C. Certificado de calidad PECAL-1. Acuerdo de seguridad con el Ministerio de Defensa.

Los pliegos pueden examinarse, todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras, avenida Pío XII, número 83, despacho 153, 28036 Madrid.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Anuncio urgente.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Presidente.—22.349.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto con admisión previa, para la contratación de las obras de acondicionamiento local para oficinas de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en paseo de la Castellana, 272, de Madrid.**

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta, con procedimiento abierto y admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de acondicionamiento local para oficinas de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en paseo de la Castellana, 272, de Madrid, con un presupuesto de contrata de 247.892.454 pesetas, y un plazo de ejecución de nueve meses, contados en la forma que se establece en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1995, todos los días laborables, en el Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, quinta planta, de Madrid. Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos: C-4, C-9, I-6, J-2, todos ellos en la categoría c). Las proposiciones se formularán conforme al modelo que se adjunta al mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1995, debiéndose presentar, en mano, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, de Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá de realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijados en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La fianza provisional a construir en alguna de las formas que se mencionan en la cláusula sexta

del pliego de cláusulas administrativas particulares no será inferior a 4.957.849 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas, correspondientes a las empresas que hayan sido admitidas previamente, se verificará, en acto público, en Madrid, calle Alcalá, 5, segunda planta, salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, a las doce horas del día 30 de mayo de 1995.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares en la que figura, entre otros, el requisito de haber ejecutado en su totalidad una obra de acondicionamiento de oficinas por un importe de adjudicación superior al 80 por 100 del presupuesto que se licita, en un plazo anterior no superior a cinco años. Este requisito deberá acreditarse con certificación expedida por el facultativo superior director de la obra.

Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

La financiación y pago de las obras se hará con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Las empresas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

Madrid, 4 de abril de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—22.336.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Badajoz por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los siguientes expedientes.**

Expediente 0195RU062:

**Objeto:** Trabajos de renovación catastral rústica en el municipio de Alburquerque.

**Presupuesto:** 28.509.950 pesetas.

**Annualidades:**

1995: 7.351.950 pesetas.

1996: 21.158.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses desde la fecha del acta de iniciación.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, categoría B, subgrupos I y IV.

Expediente 0195UR062:

**Objeto:** Actualización, ampliación y digitalización de la cartografía catastral urbana de los municipios de Badajoz, Zafra, Santa Marta, Arroyo de San Serván, Aceuchal, Esparragalejo y La Zarza.

**Presupuesto:** 15.996.500 pesetas.

**Anualidades:**

1995: 3.806.750 pesetas.

1996: 12.189.750 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses desde la firma del acta de iniciación.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo I, categoría A.

Expediente 0295UR062:

**Objeto:** Actualización, ampliación y digitalización de la cartografía catastral urbana de los municipios de Don Benito, Calamonte, Villanueva de la Serena, Medellín, Villar de Rena y Mérida.

**Presupuesto:** 17.763.500 pesetas.

**Anualidades:**

1995: 4.227.250 pesetas.

1996: 13.536.250 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses desde la firma del acta de iniciación.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo I, categoría A.

**Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en la Gerencia Territorial de Badajoz, calle Manuel Fernández Mejías, número 3.

**Fianza:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso. La definitiva será del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

**Clasificación del contratista:** La que se pida para cada expediente.

**Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados en el Registro de la Gerencia Territorial de Badajoz (calle Manuel Fernández Mejías, 3), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

**Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Gerencia Territorial de Badajoz (Manuel Fernández Mejías, número 3), a las once horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado se trasladará al día hábil siguiente.

**Documentación de la propuesta:** La documentación incluida en los sobres debe constar:

Sobre número 1:

Oferta económica, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Clasificación de la empresa.

Sobre número 3:

Otra documentación que el licitador estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencias de los

contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Badajoz, 23 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Badajoz, Roberto Carballo Parejo.—20.490.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con admisión previa), de las obras del proyecto de «Línea C-1 de cercanías de Barcelona. Tramo Barcelona-Mataró. Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 12/270 en Montgat».** (9510180).

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Organo de contratación:** Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario. Plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta. 28036 Madrid).

2. **Objeto y tipo:** Subasta (con admisión previa), de la obra arriba indicada, con un presupuesto de contrata de 53.569.244 pesetas.

3. **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio de 1995.

4. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 1.ª planta), de Madrid.

5. **Fianza provisional:** No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. **Clasificación de los contratistas:** B-2, categoría d).

7. **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 8 de mayo de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público el día 18 de mayo de 1995, a las diez treinta horas, en la Sala de Subastas, 2.ª planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los

tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria General de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—22.362.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto «Línea Chinchilla-Cartagena. Paso inferior peatonal en el punto kilométrico 456/309 en Non-duermas (Murcia)».** (9510220).

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Organo de contratación:** Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. **Objeto y tipo:** Concurso (artículo 113.3 del Reglamento de Contratación del Estado), del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 31.029.841 pesetas.

3. **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio de 1995.

4. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta de Madrid).

5. **Fianza provisional:** No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. **Clasificación de los contratistas:** B-2, categoría c).

7. **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 8 de mayo de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar, en acto público, el día 18 de mayo de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número de Madrid).

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—22.363.